

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

1. **TIPO DE LETRA Y TAMAÑOS.** Se recomiendan tipografías como Garamond o Times New Roman. Todo el interior del libro debe ir en el mismo tipo de letra. Se utilizará el tamaño 12 para el texto normal con interlineado de 1,5; tamaño 11 para las citas textuales de más de tres líneas, con interlineado sencillo. Todo el texto deberá ir debidamente justificado, incluidas las notas a pie de página.

Las primeras palabras de cada capítulo irán en letra versalita.

2. **CABECERA.** Irá centrada en la parte superior de la página.
  - a) Cabecera de la página par: llevará el nombre del autor en letra versalita.
  - b) Cabecera de la página impar: llevará el título del libro en letra versalita. Si el título fuera demasiado largo, aparecerá abreviado. Por ejemplo:

POESÍA JUGLARESCA Y ORÍGENES DE LAS LITERATURAS ROMÁNICAS

Abreviado: POESÍA JUGLARESCA

Nunca se utilizarán puntos suspensivos para indicar que se trata de un título abreviado.

Este mismo vale para libros colectivos, en los que se indicará el nombre de cada autor en la página par y el título de la contribución correspondiente en la página impar.

3. **NOTAS.** Irán en tamaño 10 y el interlineado sencillo. Irán sin sangrado de la primera línea. Las llamadas de nota irán antes de los signos de puntuación. Ejemplo:

De hecho, el texto muestra muy poca adhesión tanto al canon tremendista como a la tradición realista<sup>1</sup>.

4. **NÚMERO DE PÁGINAS.** Los números de páginas aparecerán en la parte superior de la página, a la izquierda en la par y a la derecha en la impar.
5. **COMILLAS.** Las comillas que se emplearán serán las españolas o latinas («...»). Las inglesas (“...”) quedan reservadas para casos en que deban utilizarse dentro del primer entrecomillado.
6. **SANGRADOS.** Se sangrará la primera línea de cada párrafo (salvo el primero de cada apartado). El sangrado será de 0,5cm.
7. **EPÍGRAFES.** Los epígrafes de apartados en que el artículo se organice irán en cuerpo de letra 12, en versalitas y alineados en el margen derecho de la página.

8. **USO DE NEGRITAS Y CURSIVA.** En general, se evitarán las negritas en el texto. Cuando alguna frase o palabra deba resaltarse o esté en un idioma que no sea español se pondrá en cursiva. Los títulos de libros también irán en cursiva, mientras que títulos de artículos y poemas irán entre comillas.
9. **GUIONES.** Se utilizará el guion (-) para intervalos de páginas y formar palabras compuestas. Se utilizará el guion medio (–) para delimitar los incisos y para comenzar las intervenciones en forma de diálogo.

Para el resto de cuestiones ortográficas nos regimos por las reglas de la *Ortografía de la lengua española*: <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi> y FUNDEU: <https://www.fundeu.es/>.

## NORMAS DE CITACIÓN

1. Las referencias bibliográficas siempre deben ir a pie de página, y nunca en el cuerpo del texto. Deben tener el siguiente formato:

a) Si se cita un libro: inicial del nombre del autor, apellido (en versales), título (en cursiva). editorial, ciudad y año de publicación (estas dos últimas voces sin signos de puntuación entre ellas), páginas a las que se hace referencia. AUTOR, *Título*. Editorial, Lugar, año, páginas citadas. Ejemplo: J. TOUCHARD, *Historia de las ideas políticas*. Tecnos, Madrid 2006<sup>6</sup>, pp. 3-5.

b) Artículos en revistas: Autor, “Título del artículo”, *Nombre de la Revista*, volumen (año) páginas. Ejemplo: J.A. MUÑOZ ARNAU, “Las proposiciones no de ley”, en *Anuario Jurídico de La Rioja*, 3, (1997) pp. 387-479.

c) Si se cita un artículo dentro de un libro en colaboración de varios autores, y cuya edición ha corrido a cargo de otro(s): inicial del nombre del autor del artículo, apellido (en versales); título del artículo entre comillas), inicial del nombre del editor del libro, apellido (en versales); título (en cursiva); editorial, ciudad y año de publicación (estas dos últimas voces sin signos de puntuación entre ellas), páginas a las que se hace referencia. Ejemplo: E. ORTIZ, “Conflitto delle facoltà nell’atto umano”, en L. MELINA, J. LARRÚ, *Verità e libertà nella teologia morale*, Pontificia Università Lateranense, Roma 2001, pp. 197-205.

d) Obras colectivas: Normalmente, se indicará el o los editores/coordinadores. Ejemplo: A. MUÑOZ ALONSO, J.I. ROSPIR, (eds.): *Comunicación política*, Universitas, Madrid 1995, pp. 243-304. Si son muchos autores y no figura el director ni coordinador del volumen, puede ponerse la indicación AAVV (Autores Varios) o VVAA, o bien ponerse el título del libro.

e) Referencias electrónicas (Internet). Ejemplo: F. DE QUEVEDO, *Historia de la vida del Buscón*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante 1999, [versión electrónica].

Disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01365062199070484197857/p0000001.html/> [consultado 13 de enero de 2015].

2. Al final del libro o capítulo de libro, se deberá añadir una sección titulada Referencias bibliográficas, en la cual se listarán todas las publicaciones usadas en las notas. Debe estar ordenada alfabéticamente por apellido y, en caso de que existan varios trabajos del mismo autor, se ordenarán por fecha de publicación en orden ascendente.

3. Pueden usarse referencias abreviadas en los siguientes casos:

a) Si se cita nuevamente un volumen o una revista refiriéndose a la misma o a otra página(s), se escribe solamente el apellido del autor (en versales), *op. cit.* (en cursiva), y después la página a la que se hace referencia. Ejemplo: J. NORIEGA, *op. cit.*, 156.

b) Si el mismo autor de la misma obra aparece en dos o más referencias inmediatamente sucesivas, se indica *ibid.*, (en cursiva), seguido de la página a la que se hace referencia. Ejemplo: *ibid.*, p. 223.

c) Si la referencia inmediatamente sucesiva es del mismo autor, pero de otra obra, se indica con Id., (en versales), seguido del título de la obra según las normas arriba indicadas. Ejemplo: ID., *El destino del eros*, Palabra, Madrid 2005, p. 223.

d) Cuando se hagan referencias a un autor sin citarlo textualmente, se pone a pie de página las indicaciones necesarias para que el lector pueda encontrar la obra y, si procede, el párrafo al que se alude. La nota a pie de página comenzará con la expresión confer (confróntese con) abreviada en Cf., seguida de la inicial del (o de los) nombre(s), del apellido del autor, y del título, y, ocasionalmente, de la indicación de la página o de las páginas concernientes.

4. Para garantizar la correcta transcripción de los textos en griego, deberán estar escritos con la fuente *Gentium*, disponible gratuitamente para Windows, Mac y Linux Debian/Ubuntu en la siguiente dirección:

[http://scripts.sil.org/cms/scripts/page.php?site\\_id=nrsi&item\\_id=Gentium\\_download](http://scripts.sil.org/cms/scripts/page.php?site_id=nrsi&item_id=Gentium_download)

Si se necesita usar caracteres de otras lenguas no incluidos en dicha fuente, será preceptivo emplear una fuente Unicode.